

EDAP

El Plan de Acción
Europeo de la Defensa



GLOSARIO

- **C4ISR:** Command, Control, Communications, Computers, Intelligence, Surveillance and Reconnaissance
- **COSME:** European Union Programme for the Competitiveness of Enterprises and Small and Medium-sized Enterprises
- **CSA:** Coordination and Support Action
- **EC:** European Commission
- **EDA:** European Defence Agency
- **EDAP:** European Defence Action Plan
- **EDF:** European Defence Fund
- **EDIDP:** European Defence Industrial Development Programme
- **EDITB:** European Defence Technological and Industrial Base
- **EDRP:** European Defence Research Programme
- **EIB:** European Investment Bank
- **EMARS:** European Military Aviation Requirements
- **ENDR:** European Network of Defence-related Regions
- **EUR:** Euros
- **FEDER:** Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- **GDP:** Gross Domestic Product
- **MS:** Member States
- **PADR:** Preparatory Action on Defence Research
- **PESCO:** Permanent Structured Cooperation
- **PyME:** Pequeña y Mediana Empresa
- **RA:** Research Actions
- **RIS3:** Research and Innovation Strategies for Smart Specialisation
- **TRL:** Technology Readiness Level
- **UE:** Unión Europea

EDAP

El Plan de Acción Europeo de la Defensa



Iniciativa puesta en marcha por la Comisión Europea en noviembre de 2016 con el objetivo principal de promover una Base Europea Tecnológica e Industrial de la Defensa (EDTIB) sólida y competitiva

CUATRO PILARES

1

European Defence Fund (EDF)

Tiene por objetivo reforzar la cooperación europea a través de la financiación, por parte de la Unión, de investigación y de desarrollo de capacidades tecnológicas. Se constituye en el principal pilar del EDAP.

2

Fomento de las inversiones en las Cadenas de Suministro de Defensa

3

Reforzar el Mercado único de Defensa

4

Políticas de la Unión Europea más amplias

Conjunto de iniciativas cuyo objetivo es aumentar la competitividad de las cadenas de suministro europeas de defensa [2], seguir con el esfuerzo para generar un Mercado Único de Defensa [3] y tener en cuenta la defensa en políticas relevantes más amplias (espacio, ciberseguridad,...) [4]

SE ESTRUCTURA A TRAVÉS DE DOS VENTANAS

VENTANA DE INVESTIGACIÓN



2017- 2019

Acción Preparatoria para la Investigación en Defensa (PADR)

90 Millones EUR

2021 - 2027

Programa Europeo de Investigación en Defensa (EDRP)

500 Millones EUR /Año

Su objetivo es demostrar la viabilidad del Futuro Programa Europeo de Investigación en Defensa.



VENTANA DE CAPACIDADES

2019 - 2020

Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (EDIDP)

500 Millones EUR

2021 - 2027

Futuro Programa Europeo de Desarrollo Conjunto de Capacidades de Defensa

1.000 Millones EUR /Año

Su objetivo es demostrar la viabilidad del Futuro Programa Europeo de desarrollo de Capacidades de Defensa.

Financial Toolbox (Caja de herramientas)

Instrumentos financieros de la Unión Europea a disposición de los Estados Miembro para facilitar la adquisición conjunta de capacidades de Defensa.

(I) EDAP

El Plan de Acción Europeo de la Defensa

→ ¿Qué es?

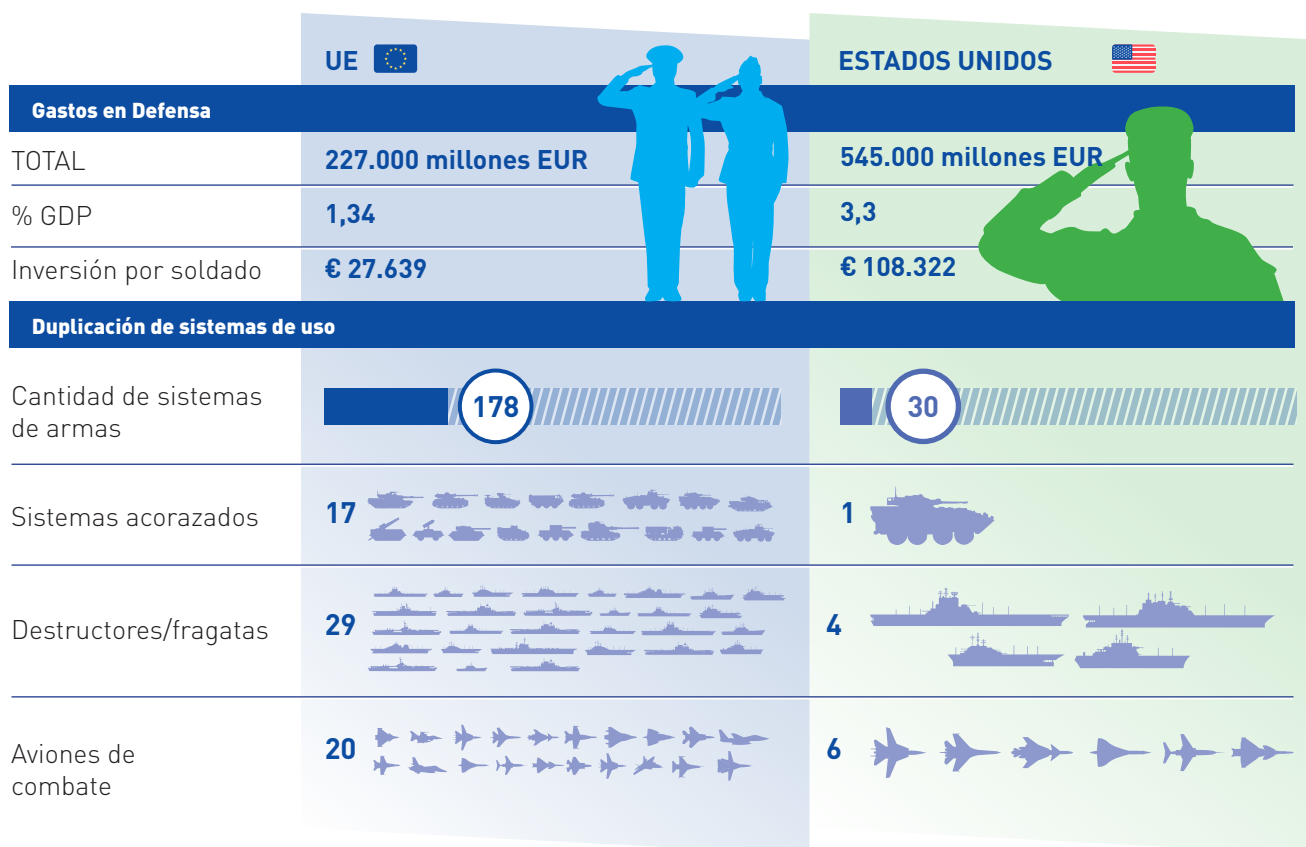
EDAP son las siglas en inglés de European Defence Action Plan, que es el Plan puesto en marcha por la Comisión Europea en Noviembre del año 2016¹ para operativizar la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea², en sus

vertientes de Seguridad y Defensa. Y con el objetivo de construir una sólida Base Europea Tecnológica e Industrial de la Defensa (EDTIB), desde la perspectiva de la cooperación entre los Estados Miembro y las industrias de defensa.

→ ¿Por qué?

Esta deseada cooperación tiene efectos, no sólo en el plan operativo, construyendo más y mejores capacidades en materia de Defensa en la Unión Europea, si no además en el plano económico, racionalizando y haciendo más eficiente el gasto de los Estados Miembro.

La Unión Europea es la segunda Región en gasto militar a nivel mundial, tras EE.UU. que en 2015 tenía un gasto anual que doblaba al de la Unión Europea. Debido a la fragmentación de esfuerzos realizados por cada Estado Miembro, los europeos aún somos muy dependientes tecnológicamente, principalmente en ciertas tecnologías de base suministradas en la actualidad por EE.UU.



FUENTE: DEFENDING EUROPE FACTSHEET. COMISIÓN EUROPEA
https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/defending-europe-factsheet_en.pdf

¹ COM(2016) 950: <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2016/ES/COM-2016-950-F1-ES-MAIN-PART-1.PDF>

² European Union Global Strategy (EUGS) <https://europa.eu/globalstrategy/en/global-strategy-foreign-and-security-policy-european-union>

La reducción de los presupuestos de Defensa en los Estados Miembro de la Unión Europea en la última década no se ha visto compensada por una mayor cooperación y existen evidencias objetivas de duplicidades de gasto entre Estados Miembro, problemas de interoperabilidad entre sistemas, adoleciendo, además, de tamaños que permitan suficiente economías de escala en este ámbito.

Aproximadamente un 80% de las compras públicas en Defensa llevadas a cabo por los Estados Miembro, se ejecutan con capacidades propias de cada Estado Miembro, mostrando el grado de duplicidad de capacidades en cada Estado. Esto se traduce en que la falta de cooperación entre Estados puede representar entre 25.000 y 100.000 millones de EUR de gasto ineficiente.

La cooperación en Defensa entre Estados Miembro tendrá por lo tanto un efecto positivo sobre la economía europea. La industria europea de Defensa suma una cifra de negocio anual de 100.000 millones EUR por año y representa 1,4 millones de empleos directos e indirectos de alta cualificación. Se estima que cada euro invertido en Defensa genera un retorno de 1,6. Principalmente en empleo cualificado, pero también en investigación, tecnología y exportaciones.

→ ¿Cómo se estructura?

El EDAP está basado en cuatro pilares (pillars) mediante los cuales se implementarán acciones y programas específicos en los ámbitos de la investigación y desarrollo, de la habilitación de cadenas de suministro europeas en defensa y de la construcción de un Mercado Único Europeo en Defensa.

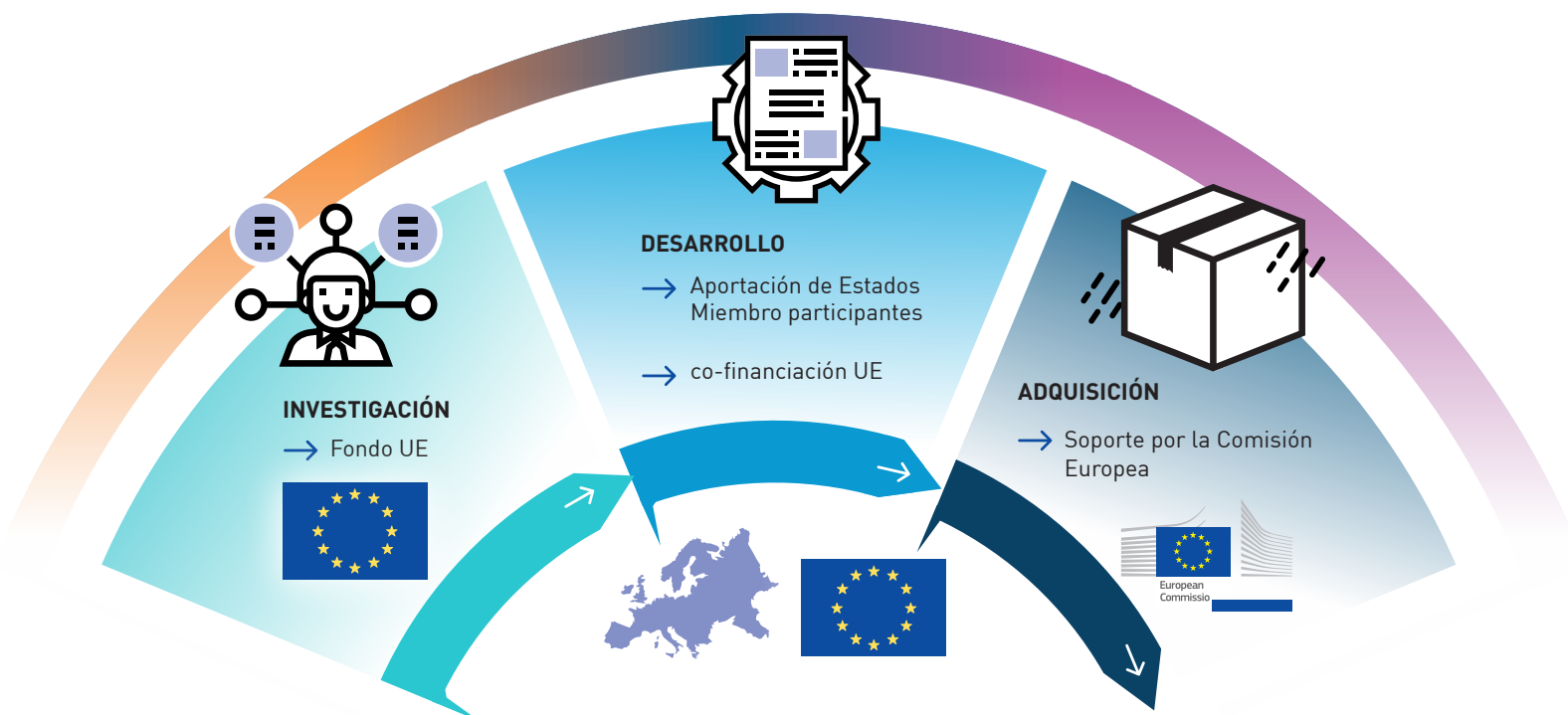
Pilar 1 – Fondo Europeo de Defensa

El EDF, siglas en inglés de European Defence Fund, es el principal marco de financiación para el Plan de Acción, EDAP, y tiene por objetivo apoyar las iniciativas de investigación en colaboración, el desarrollo

de capacidades y la cooperación en adquisiciones en materia de Defensa en los Estados Miembro de la Unión Europea, completando el ciclo desde la investigación hasta la adquisición final de las tecnologías.



Este Fondo se estructura de 2 ventanas, traducción literal del término utilizado en inglés (windows): una para acciones de investigación colaborativa y otra para desarrollo de capacidades en la Unión Europea mediante el desarrollo y adquisición conjuntos de capacidades de Defensa.



Ventana de investigación

Prevé la financiación directa al Sector de Defensa para la realización de actividades conjuntas de investigación en tecnologías innovadoras y estratégicas de Defensa, con intensidades de ayuda del 100% de los costes directos más un 25% de los costes directos en concepto de ayuda para los costes indirectos. Algunos ejemplos de estas tecnologías son electrónica, meta-materiales, drones o robótica. Se implementa en dos fases, una primera para el periodo 2017-2019, a través de una Acción Preparatoria (PADR) que demuestre la viabilidad de un futuro Programa Europeo de Investigación en Defensa, con una dotación prevista de 90 millones EUR y una segunda fase para el periodo 2021-2027, a través del citado nuevo Programa Europeo de Investigación en Defensa (EDRP, siglas en inglés) que estará dotado, previsiblemente, con 500 millones EUR por año. Es decir, con un total de 3.500 millones EUR.

Ventana de capacidades

Conjunto de programas dirigidos a los Estados Miembro, por lo que la financiación al Sector llegaría por un lado, a través de éstos y, por otro lado, a través del presupuesto de la Unión Europea. El esquema de financiación prevé que por cada euro invertido por la Unión Europea, los Estados Miembro destinen cuatro euros de sus presupuestos nacionales. Esta ventana reúne las acciones en materia de desarrollo conjunto entre Estados Miembro, como las de facilitación de adquisiciones conjuntas de tecnología a fin de alcanzar economías de escala y lograr la interoperabilidad entre sistemas para los Estados Miembro.

A nivel de desarrollo de capacidades se prevé una primera fase que se acometa a través del Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (EDIDP) entre los años 2019-2020 para demostrar la viabilidad de esta iniciativa. Contará con 500 millones EUR esperando movilizar un total de 2.500 millones EUR. En una segunda fase a través del Programa de Desarrollo Conjunto que se desplegará en el periodo 2021-2027 se contará con 1.000 millones EUR al año esperando movilizar 4.000 millones EUR de los Estados Miembro por año. Es decir, un total de 35.000 millones EUR en el periodo.

En lo relativo a las acciones para la obtención conjunta de capacidades, dentro de esta ventana, se prevé que la Comisión Europea ponga a disposición de los Estados Miembro distintos tipos de instrumentos financieros para facilitar dicha obtención de capacidades de Defensa.



Pilar 2 – Impulso de la inversión en las Cadenas de Suministro Europea en Defensa

Este pilar del EDAP reúne un conjunto de acciones encaminadas a dotar a la Unión Europea de cadenas de suministro de defensa propias en aras de alcanzar mayor independencia y autosuficiencia en tecnología de defensa. El principal objetivo es dedicar inversión al tejido europeo de empresas de Defensa, incluyendo PyMEs, Start-Ups, Mid-Caps y todo tipo de empresas. Para ello, se orientarán los instrumentos financieros de los Fondos Estructurales y de Inversión, así como los del Banco Europeo de Inversiones (EIB, en sus siglas en inglés) para apoyar financieramente el desarrollo de tecnologías duales.

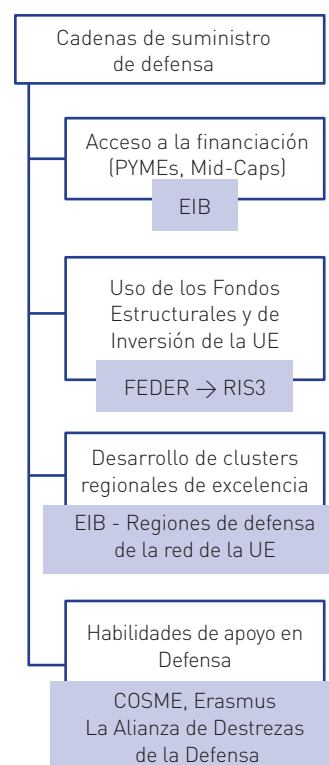
El pilar se estructura en 4 acciones que, como se ha dicho, utilizarán instrumentos existentes que se orientarán convenientemente:

→ Apoyo financiero del EIB a PyMEs y Mid-caps

→ Aplicación de Fondos FEDER, a través de las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS3)

→ Apoyo, a través del EIB y de la Red Europea de Regiones relacionadas con la Defensa (ENDR) al desarrollo de clústeres regionales de excelencia en tecnologías del Sector.

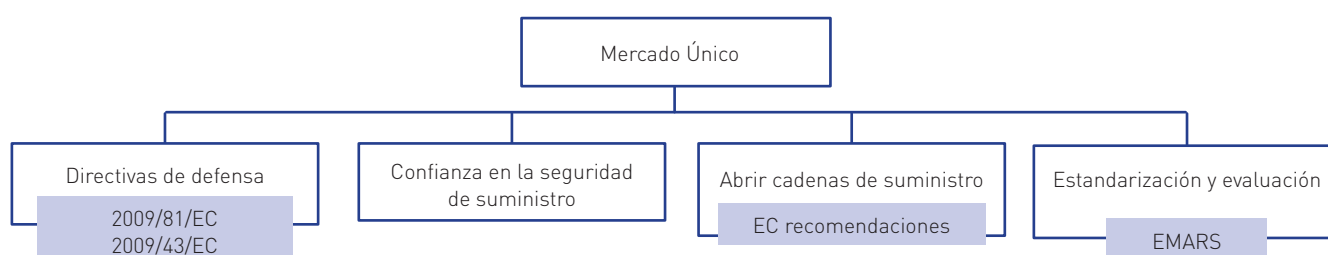
→ Apoyo, a través de los Programas COSME y Erasmus de acciones para la formación y adquisición de competencias en tecnologías de Defensa.



Pilar 3 – Reforzar el Mercado Único Europeo de Defensa

En este pilar se agrupan las acciones encaminadas a establecer el marco legal y operativo adecuado para alcanzar la confianza entre Estados Miembro para la transferencia y colaboración en tecnologías de Defensa. Y consideradas tecnologías soberanas sujetas hoy en día a restricciones para ser compartidas con otros Estados.

Una cooperación efectiva entre los Estados Miembro, reduciendo las barreras de Mercado existentes en la actualidad, tendrá un impacto directo sobre la calidad de las Compras Públicas de Defensa, permitiendo además obtener mayor eficiencia y valor en un contexto de presupuestos limitados en este Capítulo.



Los esfuerzos en este pilar se focalizan principalmente en la implementación efectiva de las 2 Directivas Europeas de Defensa: la Directiva de Adquisiciones (2009/81/EC) y la de Transferencias Intracomunitarias (2009/43/EC).

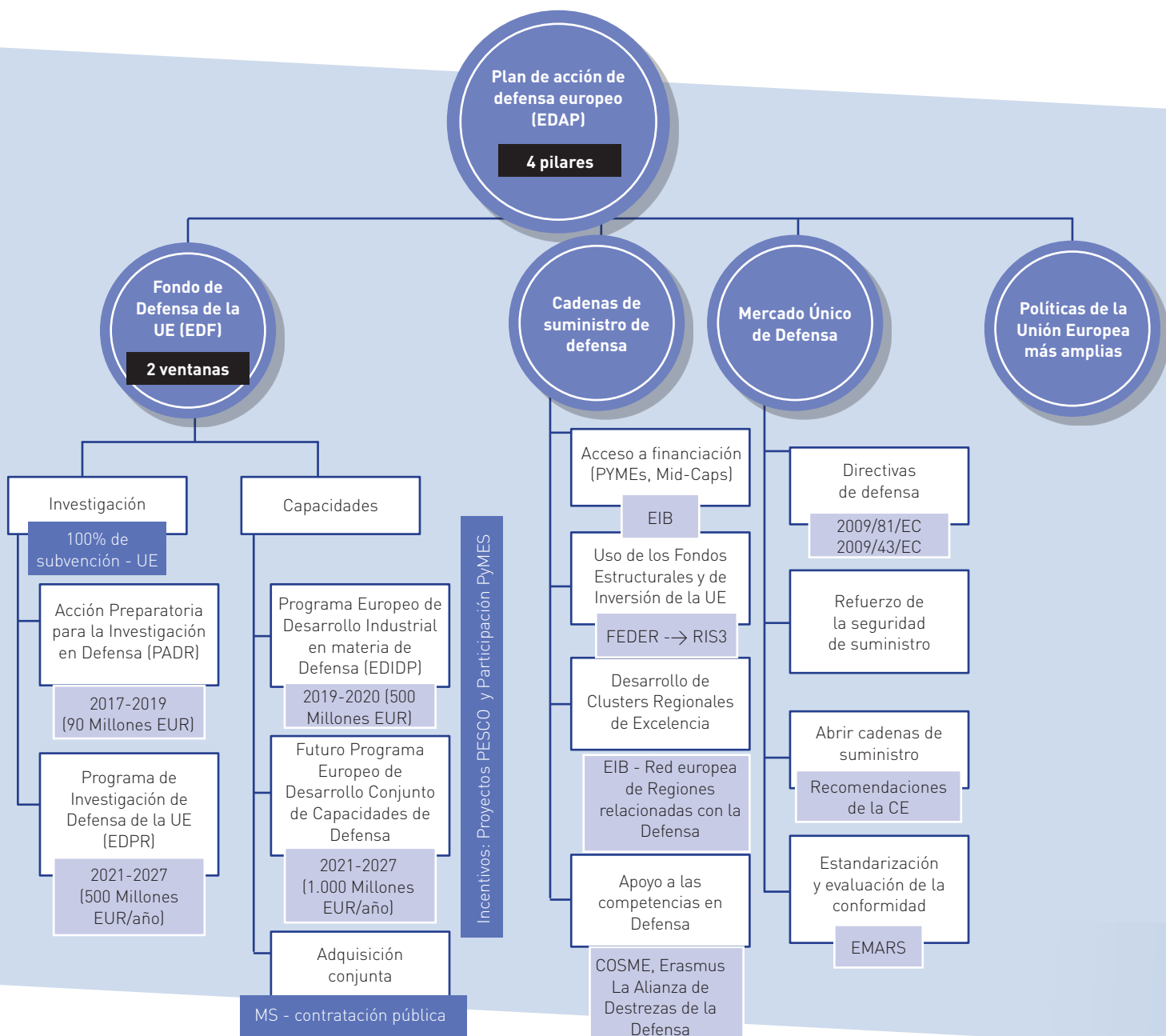
Ambas Directivas han sufrido retrasos en su adopción por los Estados Miembro. En el marco de este pilar, se establecerán las medidas para dar soporte a los Estados Miembro y superar los obstáculos que están retrasando su entrada en funcionamiento.

En el ámbito de la Directiva de Adquisiciones se plantea una entrada en funcionamiento por etapas. Inicialmente se trabajará en las ventas entre gobiernos y se acometerán posteriormente las fases para adquisiciones conjuntas.

En lo relativo a la Directiva de Transferencias Intracomunitarias se iniciará el proceso definiendo una lista de mínimos que incluya los componentes de menor criticidad que podrían ser licenciados entre Estados Miembro en el corto plazo.

Pilar 4 – Políticas de la Unión Europea más amplias

En este pilar se agrupan las acciones destinadas al incremento de la coherencia y las sinergias entre las iniciativas de Defensa y otros sectores y políticas de la Unión Europea (espacio, electrónica, ciberseguridad,...), de modo que la Defensa se tenga en cuenta en todas ellas.



(II) PADR

Acción Preparatoria para la Investigación en Defensa

→ ¿Qué es?

La PADR, siglas en inglés de Preparatory Action on Defence Research, es un Programa que está previsto se dote con 90 millones EUR en el periodo 2017-2019 para estudiar la viabilidad de un posible Programa Europeo de Investigación en Defensa, EDRP, por sus siglas en inglés de European Defence Research Programme.

La PADR y el EDRP son las 2 grandes iniciativas previstas en la Ventana de Investigación, dentro del Fondo Europeo de Defensa (EDF)¹, que constituye el principal instrumento financiero del Plan de Acción Europeo de la Defensa Europea (EDAP)² y para el que se espera que movilice 38.500 millones EUR en el periodo 2021-2027.



→ ¿Cómo participar?

La PADR financia con intensidades de ayuda del 100% de los costes directos más un 25% de los costes indirectos, a través de la Comisión Europea, proyectos de investigación conjunta entre entidades de Estados Miembro de la Unión Europea y Noruega en tecnologías innovadoras y estratégicas de Defensa.

Las temáticas de investigación son fijadas por la Comisión Europea y los Estados Miembro en un Comité de Programa, con el apoyo de la Agencia Europea de Defensa (EDA), y se concretan en Programas de Trabajo anuales para el periodo 2107-2019.

Las temáticas (topics) de las 3 convocatorias previstas, 2017, 2018 y 2019, se estructuran en torno a 4 grupos tecnológicos, "technology clusters" de acuerdo a su denominación en inglés:

- Sistemas no tripulados
- Tecnologías y productos para la protección de Fuerzas y sistemas para soldados.
- C4ISR: Mando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia, Vigilancia, Reconocimiento
- Efectos

→ Programa de Trabajo 2017

El 7 de Junio de 2017 se publicaron las convocatorias para la Acción Preparatoria en este año³. De los 90 millones EUR previstos para el periodo 2017-2019, en esta convocatoria se aplicarán 25 millones EUR.

Se contemplan dos temáticas (topics) a abordar mediante proyectos de investigación (Research Actions) y una temática dirigida a ser implementada mediante una Acción de Coordinación y Apoyo (CSA).

Demostrador tecnológico de concienciación situacional en operaciones navales [PADR-US-01-2017]

Objetivo: demostrar las ventajas que pueden proporcionar los sistemas no tripulados para mejorar la conciencia situacional en operaciones marítimas, operando conjuntamente y comunicándose con otras plataformas tripuladas y no tripuladas.

Presupuesto: de 32 a 36 millones EUR que se aplicarán íntegramente en un solo proyecto. En la convocatoria de 2017 se financiará el proyecto principal (15,5 millones EUR) que será completado en anualidades posteriores con proyectos de menor tamaño (5 millones EUR) de carácter modular.

Tipo de acción: proyecto de investigación

TRL objetivo: 6-7

Consortio: al menos 5 entidades de 5 países distintos

Programas actuales de protección de la fuerza y sistemas de soldado [PADR-FPSS-01-2017]

Objetivo: orientado a protección de la fuerza y sistemas de soldado. Las propuestas deberán cubrir alguna de las siguientes áreas:

- Arquitectura abierta genérica de sistemas de soldado (TRL 2-3)
- Protección balística, contra explosivos y CBRN de personal militar (TRL 4-5)
- Camuflaje adaptable (TRL 4-5)

Tipo de acción: proyecto de investigación

Presupuesto: 6,78 millones EUR que se aplicarán en uno o varios proyectos.

Consortio: al menos 3 entidades de 3 países distintos

The European Defence Research runway [PADR-STF-01-2017]

Objetivo: enfocado a actividades de prospectiva tecnológica estratégica para la identificación de escenarios de posibles conflictos futuros que ayuden a la definición de los temas tecnológicos del Programa Europeo de Investigación en Defensa (EDRP).



Tipo de acción: Acción de Coordinación y Apoyo (CSA)

Presupuesto: 0,95 millones EUR

Sólo se financiará un proyecto



→ Formación de Consorcios

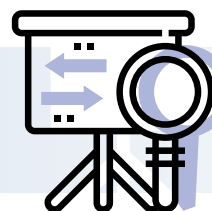
1

El requisito mínimo para los Consorcios varía según el proyecto. Típicamente están formados por un mínimo de 3 a 5 socios independientes entre sí y de diferentes Estados Miembro.



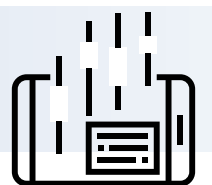
2

Cada "topic" puede tener condiciones individuales sobre los consorcios elegibles → es crítico revisar la información del topic en la convocatoria.



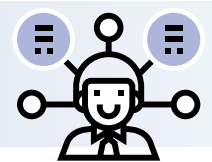
3

Buscar un adecuado equilibrio entre transnacionalidad (valor añadido y dimensión europea), representación empresa/academia (en función del tipo de proyecto y si el TRL está más o menos alejado del mercado) y entre gran empresa y PyMEs (efecto tractor).



4

Identificar posibles socios, revisando otros proyectos en curso y proyectos ya finalizados. Si un socio ya participado, lo más probable es que repita.



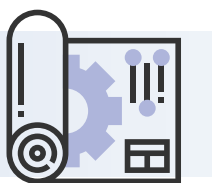
5

En torno a la fecha de lanzamiento de los programas de Trabajo y Convocatorias, se organizan eventos de identificación de Socios (Brokerage Events), en ocasiones a la vez que los Info Days → buen punto de entrada si no se cuenta con una red estable de colaboradores para formar consorcios. Por ejemplo, para la convocatoria PADR 2017 EDA y Comisión Europea se organizaron un Info Day y un Brokerage Event el 27 de junio en Bruselas.



6

En la PADR se permite la participación de entidades de los ministerios de defensa (ejércitos, armadas, usuarios finales, centros de investigación, ...) como parte del propio consorcio, o como consejeros externos al consorcio. En caso de desear la participación de estas entidades, hay que contactar con ellas con la suficiente antelación, exponerle el proyecto y determinar su posible interés en dicha participación.



¹ European Defence Fund (EDF) COM(2017) 295 - https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/launching_the_european_defence_fund.pdf

² European Defence Action Plan (EDAP) COM(2016) 950 - <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2016/ES/COM-2016-950-F1-ES-MAIN-PART-1.PDF>

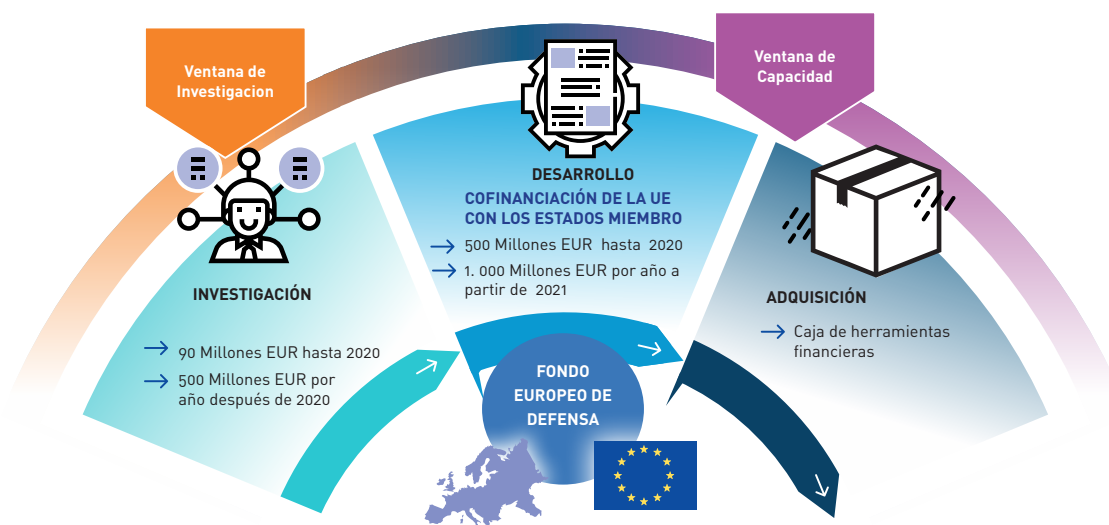
³ http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/other_eu_prog/other/pppa/wp-call/pa-call-document-padr-fss-17-call-text_en.pdf

(III) EDIDP

Programa de Desarrollo Industrial en materia de Defensa

→ ¿Qué es?

El EDIDP, siglas en inglés de European Defence Industrial Development Programme, es la primera iniciativa de la Ventana de Capacidades cuyo horizonte temporal es 2019 y 2020. Este Programa, anunciado el 7 de junio de 2017, puede considerarse como la "Acción Preparatoria" de la citada Ventana de Capacidades y tiene como objetivo demostrar la viabilidad de un posible Programa de Desarrollo y Adquisición Conjunta de Capacidades de Defensa.



→ Antecedentes

La Comisión Europea considera que la Ventana de Capacidades será impulsada principalmente por los Estados Miembro, por sus necesidades y recursos. Asimismo, y con el fin de proporcionar incentivos para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo colaborativo, la Unión Europea prevé complementar la financiación de los países participantes.

El sistema de financiación propuesto por la Unión Europea financiará ciertas partes de los programas soportados por los Estados Miembro y considera que por cada euro financiado por la Unión Europea los Estados Miembro aporten 4 euros de sus presupuestos nacionales. Más aún, los proyectos que se desarrollarán en el contexto del Programa de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), al garantizar una mayor cooperación entre empresas de diferentes países, podrán incrementar su financiación hasta un 10% adicional. Igualmente, habrá un incentivo para la integración de PyMEs en consorcios y como subcontratistas, así como, una línea de proyectos para PyMEs en el Programa de Trabajo.

El European Defence Industrial Development Programme nace con objeto de estructurar y consolidar este modelo de cooperación europea, lo que representa un gran avance en esta materia.

→ Presupuesto

La Propuesta de Reglamento prevé una financiación de hasta 500 millones de euros entre 2019 y 2020 por parte de la Unión Europea. Se trataría según fuentes oficiales de 245 millones de euros para 2019 y 255 millones de euros para 2020, que cofinanciarían una parte del desarrollo. El resto del desarrollo sería financiado por los Estados Miembro participantes.

→ Situación Actual

Actualmente, la Propuesta de Reglamento está siendo tramitada tanto por el Consejo Europeo como por el Parlamento Europeo. Una vez haya acuerdo entre la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo, se pondrá en marcha con el objetivo de que los primeros proyectos se financien en 2019.

Una vez haya acuerdo para el EDIDP se empezará a trabajar en la identificación de instrumentos financieros y posteriormente se valorará en qué medida afectan al Pacto de Estabilidad.

